

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá, D.C., trece (13) de octubre de dos mil
veintitrés (2023).

Ref: Verbal de Ingeniería y Logística S.A.S.- c/.
Maxo S.A.S., antes Mamut de Colombia
S.A.S.-. Exp. 25899-31-03-001-2019-00380-
02.

Con apoyo en lo dispuesto en el inciso 5° del
precepto 121 del código general del proceso, prorróguese por seis
meses más el término previsto para resolver la segunda instancia
dentro del presente asunto.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bff7aa06f9737b95a77dc7ff0ba5073aff6bb56f877fc1433846837c44cbc881**

Documento generado en 13/10/2023 02:40:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>